RESPUESTA A OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Invitación Pública No 19 de 2020

Pereira, 15 de febrero de 2021

El comité técnico de evaluación recibió dos observaciones a la evaluación de la Invitación Pública No 19 de 2020 cuyo objeto es "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, jurídico y Ambiental para la Construcción de la infraestructura educativa para facultad de ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira ***",*** Procediendo a hacer consulta con expertos en relación con las observaciones a la evaluación del numeral 3.1.5 personal mínimo requerido.

Como respuesta a las consultas realizadas se tiene un consenso alrededor de los requerimientos para cada uno de los profesionales de tal forma que no da lugar a interpretaciones, en concordancia con los criterios utilizados por el comité técnico para la evaluación.

Por lo anterior se confirma sin modificación el informe de evaluación y recomendación de declarar como DESIERTA LA INVITACIÓN PÚBLICA No 19 de 2020

COMITÉ DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Nathaly Velásquez Duque

Oficina Jurídica

Luis Alberto Álvarez Gómez

Oficina Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Gloria Grajales López

Oficina de Planeación

Rubén Darío García Agudelo

Oficina de Planeación

Juan David Patiño Valencia

Oficina de Planeación